

El capitalismo neoliberal del segundo gobierno de Alan García¹

Julio C. Postigo

Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES) & The University of Texas at Austin

Introducción

La invitación original para escribir este ensayo, me pedía un análisis del desarrollo rural y cambio climático enfocado en las políticas que haya implementado –o no–, el gobierno del Partido Aprista Peruano (PAP), para atender dicho tema, en el periodo comprendido entre los años 2006 y 2010. El ensayo debía combinar un balance o evaluación con una perspectiva general, y, dejaba a mi discreción, incluir un caso específico y/o recomendaciones.

Esta invitación con características de «presente griego» tenía, desde mi punto de vista, algunos problemas. El primero se refiere al binomio desarrollo rural/cambio climático, mediante el cual se juntan la expresión concreta de los sectores involucrados en el mundo agrario –i.e., las políticas de desarrollo rural–, con fenómenos atmosféricos que tienen en su origen y progresión al nacimiento y consolidación del capitalismo respectivamente. Visto de esta forma, los componentes del binomio no sólo existen en distintos niveles, sino que su vinculación parece unívoca en tanto y cuanto es el cambio climático, el que está transformando algunas de las condiciones –climáticas por lo menos–, en las cuales el desarrollo rural debe (o debiera) operar.

El segundo problema deriva del hecho que «desconozco mayormente en su totalidad», las políticas que de una u otra forma vinculen desarrollo rural y cambio climático, por lo cual sería poco responsable de mi parte intentar analizar dichas políticas, asumiendo, claro está, que tales políticas no sólo existen, sino que han generado impactos y por lo tanto son plausibles de ser analizadas o evaluadas².

¹ Agradezco los valiosos comentarios de Guillermo Rochabrún y Levy del Águila que contribuyeron a mejorar este ensayo. Asimismo, el apoyo financiero del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Fondo Minka Chorlavi.

² La evaluación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) que viene realizando el Ministerio del Ambiente, como parte de la reactivación de la comisión multisectorial para la actualización de la ENCC, muestra resultados poco alentadores en cuanto al cumplimiento de metas del 2009: 13% cumplidas, 46% incumplidas pero en proceso de cumplimiento, y 41% incumplidas definitivamente (Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES). «Plan a la deriva». *La Revista Agraria*, vol. 11, n.º 117. Lima: CEPES, 2010, pp. 12-13.). Una forma de evaluar el impacto de las políticas es el Índice de Desempeño Ambiental (<http://epi.yale.edu>).

En estas circunstancias, me pareció irresponsable y poco serio ensayar el análisis que la invitación original solicitaba, así que preferí que sean los organizadores de *Perú Hoy* los irresponsables, y les sugerí escribir un ensayo sobre las relaciones entre cambio climático y desarrollo; más en concreto, entre las formas de desarrollo que se promueven en el Perú y el cambio climático.

El ensayo se organiza en tres secciones. La primera esboza algunos elementos de análisis de la relación entre capitalismo y Estado, desde el gobierno del Gral. Velasco en adelante. La siguiente sección usa el caso del valle de Ica para presentar algunas formas de la evolución del capitalismo en el Perú, con énfasis en el segundo gobierno de Alan García. La tercera parte, no sólo honra mínimamente la invitación de **desco**, sino que busca establecer un diálogo sobre las dimensiones sociales del cambio climático.

Capitalismo y Estado en el Perú

El desarrollo en el Perú está marcado por la dinámica que el capitalismo tiene en el país. En esta dinámica se imbrican capitales –transnacionales y nacionales–, Estado y las distintas sociedades del Perú. La vinculación de estos actores se caracteriza por la producción de plusvalía, la acumulación y concentración de capital; el creciente copamiento del Estado por los grupos empresariales; y las consustanciales contradicciones derivadas de esta forma de producción y organizar el país. Estas contradicciones las encontramos, parcialmente al menos, en la creciente brecha entre ricos y pobres; en la creciente concentración de capital y la expansión de la desposesión; en las brechas entre campo y ciudad, la costa y el resto del país. Se aprecian también en el funcionamiento del Estado, por ejemplo, de forma general en la estructura tributaria, y en particular en las exoneraciones para las empresas –producto de la estabilidad jurídica–; en la estructura y dinámica intra e inter ministerial; y en la acción estatal catalizadora de la expansión capitalista.

La participación del Estado es tan crucial como aparente. Aparente no sólo porque expande infraestructura –e.g., carreteras– para facilitar los procesos

productivos y acelerar la circulación de las mercancías³, sino porque liberaliza la administración de servicios –e.g., puertos, pensiones y finanzas– y el funcionamiento de sectores estratégicos –e.g., generación de energía, producción de hidrocarburos–, que pasan a responder a intereses privados; todo para garantizar la acumulación de capital. Esta apariencia, aunque real, no debe encubrir el hecho que la actuación estatal está muy por debajo de los niveles aceptables en cuanto a la provisión de servicios, 34% de provincias recibe menos del 50% del nivel aceptable de servicios que el Estado debiera garantizar, y sólo 8.7% de las provincias obtiene más del 75% del nivel aceptable de servicios provistos por el Estado⁴.

La centralidad de la participación del Estado en el origen, desarrollo y consolidación del capitalismo, especialmente en los países desarrollados, es ampliamente reconocida y estudiada⁵. En el caso del Perú, el fin de la república oligárquica, consolidada hacia fines de los años 60 con la primera fase del gobierno militar, disoció formalmente al Estado y la oligarquía. Este particular hiato entre clase dominante y Estado, permitió el espacio para el capitalismo de estado promovido por el gobierno del Gral. Velasco.

En su corta duración, este capitalismo de estado promovió el desarrollo nacional con base en una industria propia, intensificó la sustitución de importaciones y protegió a la industria nacional más que anteriores gobiernos⁶, modernizó las relaciones sociales

³ Como lo muestra el análisis de la vialidad elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009. Por una densidad del Estado al servicio de la gente. Parte I: las brechas en el territorio*. Lima: PNUD, 2009.

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009. Por una densidad del Estado al servicio de la gente. Parte I: las brechas en el territorio*. Lima: PNUD, 2009.

⁵ Para un análisis del papel del gasto fiscal en el desarrollo del capitalismo en los países del primer mundo, ver Gough, Ian. «State expenditure in advanced capitalism». *New Left Review*, vol. 92. London: New Left Review, 1975, pp. 53-92. Para un análisis de la influencia histórica del Estado en la formación y consolidación del capitalismo, véase Wallerstein, Immanuel. «Globalization or The Age of Transition?: A Long-Term View of the Trajectory of the World-System». *International Sociology*, vol. 15, n.º 2. Haifa: International Sociology Association, 2000, pp. 249-265. Wallerstein, Immanuel. «Structural Crises». *New Left Review*, vol. 62, n.º Mar/Apr. London: New Left Review, 2010, pp. 133-142. Hobsbawm, Eric J. *The Age of Extremes. A History of the World, 1914 - 1991*. New York: Pantheon, 1994. Los salvatajes financieros de empresas, realizados por distintos estados en la reciente crisis, son el ejemplo más palpable de la participación del Estado en la consolidación del capitalismo.

⁶ Una síntesis del desarrollo industrial en el Perú del siglo XX se encuentra en, Jiménez, Félix. «Estado, Mercado, Crisis y Restauración Liberal en el Perú». En: Carlos Contreras y Manuel Glave, ed. *Estado y Mercado en la Historia del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), 2002.

—con una reforma agraria que transformó la estructura agraria y la tenencia de la tierra— y reformuló las relaciones con el capital transnacional⁷ —destaca la expropiación de las empresas petroleras y mineras de capital norteamericano—. La reforma agraria no sólo democratiza la vida política rural sino que permite la expansión tanto de la demanda —necesaria para la producción nacional—, como del mercado —libre ahora de la mediación de los gamonales, aunque con fuerte intervención estatal en el control de precios—. Podría esperarse, además, que la modernización del campo incluyera el desarrollo de las fuerzas productivas, lo cual deviniera en aumento de la plusvalía relativa por un lado, y por el otro, la disminución de los precios de los alimentos. Consecuentemente, se tendría la disminución del valor de la fuerza de trabajo —tan necesitada para el desarrollo de la industria nacional— y la ampliación de la demanda rural. La relación entre reforma agraria y desarrollo industrial se explicita en el mecanismo de cobro de los bonos de más alto valor (> s/. 270,000 de la época), los cuales se intercambiaban por acciones de empresas industriales pertenecientes al Estado; se promovía así la conversión de propietarios agrarios en capitalistas industriales⁸.

Los gobiernos posteriores a la primera fase del gobierno revolucionario de las FFAA han intentado deshacer lo realizado durante el periodo velasquista; y lo han conseguido con relativo éxito⁹. El Perú ha retomado su posición como productor de materias primas, nos hemos consagrado como país primario exportador en la división internacional del trabajo, la industria nacional es minúscula, nuestra capacidad técnico-científica ínfima, y la generación de producción con valor agregado prácticamente escasa¹⁰.

⁷ Durand, Francisco. *El poder incierto: Trayectoria económica y política del empresariado peruano*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2004. Thorp, Rosemay y Bertram, Geoffrey. *Peru, 1890-1977: Growth and Policy in an Open Economy*. London: MacMillan, 1978.

⁸ Quijano, Anibal. *Nationalism and Capitalism in Peru: A Study in Neo-Imperialism*. New York and London: Monthly Review, 1971. Thorp, Rosemay y Bertram, Geoffrey. *Peru, 1890-1977: Growth and Policy in an Open Economy*. London: MacMillan, 1978.

⁹ Durand, Francisco. *El poder incierto: Trayectoria económica y política del empresariado peruano*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2004.

¹⁰ El Perú no solo se ha convertido en uno de los principales destinos de la inversión minera mundial, sino que de acuerdo con un informe de PriceWaterhouseCoopers de febrero de 2010, se esperan para los próximos 6 años inversiones mineras por US \$35,470 millones (Superneau, Laura. *Licencia social en Perú: Explorando el origen de la discordia*. Santiago de Chile: Business News Américas, 2010.). Jiménez, Félix. «Estado, Mercado, Crisis y Restauración Liberal en el Perú». En: Carlos Contreras y

En la etapa post velasquista, que encumbró al neoliberalismo como paradigma hegemónico en la última década del siglo XX, han ocurrido cambios importantes. En forma general, el Estado ha reducido sus capacidades de gestión al mínimo, salvo que sea para promover la inversión, y su rol de regulador de las relaciones económicas se ha limitado a promover el *laissez-faire*¹¹. Las formas rentistas del capitalismo en el Perú fueron eliminadas, permitiendo la capitalización de grandes masas de valor y el crecimiento que ahora vemos¹². Es notable que el Estado haya dejado de ser el principal actor económico¹³, función que ahora realiza un grupo de corporaciones privadas¹⁴. Asimismo, el centro del poder económico ha visto crecer el capital extranjero en detrimento del nacional, con una creciente concentración de la propiedad, capital y capacidad productiva. Este proceso ha sido llamado *oligopolización* de la economía¹⁵, el cual ha transformado la estructura de la clase empresarial dotándola de un núcleo multinacional y oligopólico antes desconocido. Finalmente, los conglomerados empresariales han institucionalizado la colocación, de forma sistemática, de un grupo de sus empleados en puestos claves de la administración pública, usando la ideologizada necesidad de tener técnicos. Esta nueva característica hace que los tecnócratas circulen por una correa de transmisión, sin solución de continuidad, de la administración pública a la empresa

Manuel Glave, ed. *Estado y Mercado en la Historia del Perú*. Lima: PUCP, 2002. Yepes, Ernesto. *Economía y Política. La Modernización en el Perú del Siglo XX. Ilusión y Realidad*. Lima: Mosca Azul, 1992.

¹¹ Jiménez, Félix. «Estado, Mercado, Crisis y Restauración Liberal en el Perú». En: Carlos Contreras y Manuel Glave, ed. *Estado y Mercado en la Historia del Perú*. Lima: PUCP, 2002. Gonzales de Olarte, Efraín. *El neoliberalismo a la peruana: economía política del ajuste estructural, 1990-1997*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos/Consortio de Investigación Económica, 1998.

¹² Rochabrún, Guillermo. Comunicación personal. 9 de Mayo 2010.

¹³ Yepes, Ernesto. *Economía y Política. La Modernización en el Perú del Siglo XX. Ilusión y Realidad*. Lima: Mosca Azul, 1992.

¹⁴ Durand, Francisco. *El poder incierto: Trayectoria económica y política del empresariado peruano*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2004.

¹⁵ Baer, Werner. «El Neoliberalismo en América Latina: ¿un regalo al pasado? ». En: Carlos Contreras y Manuel Glave, ed. *Estado y Mercado en la Historia del Perú*. Lima: PUCP, 2002. Durand, Francisco. *La Mano Invisible en el Estado. Efectos del neoliberalismo en el empresariado y en la política*. Lima: Fundación Friedrich Ebert, 2005.

privada, y viceversa; los intereses del capital están representados en (y resguardados por) el Estado mejor que nunca¹⁶.

Un caso de desarrollo capitalista agrario: Ica

Una de las mejores muestras del boom agroexportador es Ica. El brillo del boom ha impedido análisis detallados de los procesos socioambientales que ahí vienen ocurriendo. La expansión de la frontera agrícola en el desierto iqueño –llamado pampa–, ha requerido la activa participación del Estado por un lado, con infraestructura, para garantizar la acumulación y provisión de agua de riego; por el otro, con una legislación que permita tanto el acceso y propiedad de las tierras eriazas, como el control del recurso hídrico superficial y la poca regulación del subterráneo.

En el valle de Ica la estructura de la propiedad agraria cambió luego de la reforma agraria, y ahora predomina la mediana y pequeña agricultura que riega con agua de canal, y de pozo en época de estiaje¹⁷. La gran agricultura industrial de la pampa de Ica, con propiedades de cientos de hectáreas irrigadas con agua bombeada del subsuelo, es en su mayoría producto de inversiones de capital acumulado en otros sectores productivos –e.g. minería, pesca, drogas legales–, es decir, no se trata de agricultores expandiendo sus operaciones sino de grupos empresariales diversificando sus negocios. Esta diferencia, en apariencia sutil, tiene profundas implicancias en cuanto al tipo de relación del propietario con la tierra, la cultura existente, la comunidad local que habita el territorio, las relaciones con los poderes locales y nacionales, el proceso productivo, y las formas de acumulación del capital.

El sostenido crecimiento agroexportador es un indicador que no hay problemas de demanda ni de contracciones del mercado. Sin embargo, donde está la competencia es en el acceso y control del agua, especialmente del agua subterránea.

¹⁶ Durand, Francisco. *La Mano Invisible en el Estado. Efectos del neoliberalismo en el empresariado y en la política*. Lima: Fundación Friedrich Ebert, 2005. Durand, Francisco. *Riqueza económica y pobreza política*. Lima: PUCP, 2003.

¹⁷ El estudio más completo de las transformaciones en el valle de Ica es Oré, María Teresa. *Agua: bien común y usos privados. Riego, Estado y conflictos en La Achirana del Inca*. Lima: PUCP/Soluciones Práctica-ITDG/ Wageningen University/ Water Law and Indigenous Rights (WALIR), 2005.

La disminución de la napa freática llevó a la prohibición de construir nuevos pozos, por lo tanto, las licencias de los pozos existentes, los pozos propiamente dichos y los terrenos donde ellos se ubican, han adquirido valor de cambio que aumenta debido a la especulación y la escasez relativa del agua. Sumado a esto, la crisis de los pequeños y medianos agricultores por deudas, falta de liquidez y acceso a capital financiero, competencia desleal con productos importados subsidiados en sus países de origen, y variabilidad climática, ha acicateado la dinámica del mercado de tierras en la zona a favor de la gran agricultura, que busca adquirir terrenos en el valle como una manera de acceder a las licencias y/o pozos.

El problema del agua en Ica requiere no sólo una mirada intrarregional, sino una interregional, porque el agua que usa Ica viene de las zonas altas de las cuencas, las mismas que se encuentran en Huancavelica. En este departamento, que se ha hecho conocido por ser el más pobre del Perú, la actividad agraria es de campesinos indígenas y fundamentalmente de subsistencia –con sistemas agrícolas que combinan la agricultura con la ganadería en distintas proporciones–, mientras que la propiedad de la tierra es en alto porcentaje comunal.

Los conflictos por el control y acceso del agua entre Ica y Huancavelica, o más precisamente, entre los medianos y grandes agricultores, y los campesinos y pastores andinos, es un caso que condensa problemas profundos y extendidos, es decir, que subyacen en nuestra historia republicana y se presentan en todo el territorio: i) modelo de desarrollo y participación del Estado; ii) las relaciones entre economía de subsistencia y economía de mercado; iii) las luchas entre los de arriba y los de abajo (para el caso no sólo se trata de una metáfora referida a su ubicación geográfico-espacial). En este ensayo trazaremos algunas directrices analíticas sobre los dos primeros problemas.

I. Modelo y Estado: el neoliberalismo del segundo gobierno de Alan García

El capitalismo primario exportador (e importador) «recargado» de los 90, vio constreñida su expansión espacial por las determinaciones geográficas andinas y las limitaciones legales que protegían la propiedad de las comunidades campesinas indígenas. Se espera que la combinación de una transformación masiva de uso de la

tierra (en bosques maderables y explotaciones mineras) y el desarrollo de las fuerzas productivas, resuelvan los problemas planteados por la geografía.

La legislación que protege los derechos de propiedad de la tierra de las comunidades representa un problema de otra índole, no sólo porque requiere la activa participación del Estado para promover agresivamente los cambios en la legislación, sino porque existe un frente externo, donde las empresas tienen que mantener una imagen de responsables en términos ambientales y sociales, debido a su creciente integración en el mercado internacional.

La posición y participación del Estado respecto de la naturaleza, durante el segundo gobierno del PAP, quedó claramente expuesta en la saga de manifiestos publicados por Alan García iniciados por «El síndrome del perro del hortelano»¹⁸. García no sólo transformó la naturaleza en mercancía, sino que pontificó a la inversión privada como extirpadora de la pobreza, ignoró la acción transformadora de la naturaleza llevada a cabo por las sociedades andinas y amazónicas, así como los derechos de estos pueblos sobre sus territorios. En su manifiesto neoliberal, García buscó disminuir más la participación del Estado a favor de la intervención de los inversionistas privados, con la ingenua confianza en el mercado y la competencia como mecanismos reguladores.

Los Decretos Legislativos (DL) que se intentó pasar de «contrabando», como parte de las modificaciones necesarias para la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con EEUU –entre los cuales había 25 referidos al sector agrario–, incluían los DL 994 y 1064 cuyo objetivo es promover la inversión privada. El primero –DL 994– buscaba promover los proyectos de irrigación privada en tierras eriazas, las mismas que serían del Estado en caso de no estar tituladas. Es decir, la intención es quitarles las tierras eriazas a las comunidades campesinas que no tuvieran títulos, valorizar los terrenos y luego venderlos a terceros. El DL 1064 allana el camino para el otorgamiento forzado de servidumbre de los propietarios de tierras agrícolas a favor de

¹⁸ García, Alan. «El síndrome del perro del hortelano». *El Comercio*, Lima, 28 de Octubre de 2007. García, Alan. «Receta para acabar con el perro del hortelano». *El Comercio*, Lima, 25 de Noviembre de 2007. García, Alan. «El perro del hortelano contra el pobre». *El Comercio*, Lima, 2 de marzo de 2008.

empresas extractivas, y desconoce los avances logrados en materia de servidumbre entre empresas y comunidad¹⁹.

Los derogados DL 1015 y su modificador 1073, buscaban cambiar la institucionalidad comunal respecto a la toma de decisiones sobre venta y usos de la tierra, de tal forma que una minoría presente en una asamblea pueda decidir sobre la venta o cesión en uso de las tierras de la comunidad a terceros. El trasfondo de este decreto era facilitar el acceso de las grandes empresas a las tierras comunales y debilitar el poder comunal sobre su territorio.

II. Subsistencia y mercado: capitalismo en sedimentación²⁰

El consabido carácter de permanente que adquiere lo transitorio en el Perú no ha sido ajeno al capitalismo. Este se encuentra, desde su arribo al país, en un estado de constante transición, circunscrita en función de sus intereses, necesidades, y esporádicamente, presiones indeseadas –i.e., lucha de clases, convenios internacionales, TLC²¹–.

Históricamente, la producción capitalista en el Perú convivió con la mercantilización de parte de la producción campesina²². Producción de autosubsistencia y producción capitalista han tenido relaciones de mutua apropiación y transformación que han ocurrido mayormente en la esfera de la producción de autosubsistencia. El capital no necesitó transformar las relaciones de producción campesinas, si no allí donde tuviera (¿o pudiera?) que controlar algún (o varios) factor de la producción.

La autosubsistencia, por su parte, redefine creativamente su imbricación con el capitalismo, negocia con empresas extractivas, vende parte de la fuerza de trabajo

¹⁹ CEPES. «Dos decretos nocivos». *La Revista Agraria*, vol. 10, n.º 105. Lima: CEPES, 2009, pp. 1-16.

²⁰ Sobre la subdeterminación y sedimentación del capitalismo en el Perú, ver Rochabrún, Guillermo. «Apuntes para la comprensión del capitalismo en el Perú». En: Guillermo Rochabrún, ed. *Batallas por la teoría: en torno a Marx y el Perú*. Lima: IEP, 2007.

²¹ Señalamos dos ejemplos: la creación del Ministerio del Ambiente -con sus escasos poder y recursos-, como parte de los requisitos para la firma del TLC con EEUU y la mejora de las condiciones laborales en agroexportadoras, como un requisito de la certificación necesaria para acceder a los mercados internacionales. Este último ejemplo podría implicar la ampliación del mercado por el simple aumento de la cantidad de consumidores.

²² Rochabrún, Guillermo. «Apuntes para la comprensión del capitalismo en el Perú». En: Guillermo Rochabrún, ed. *Batallas por la teoría: en torno a Marx y el Perú*. Lima: IEP, 2007.

familiar, monetariza parte de la producción, educa a los hijos, incorpora mejoras técnicas e insumos, observa la creciente masa de productos capitalistamente producidos e, inclusive, incrementa su consumo de ellos, pero todo esto no transforma la naturaleza de las relaciones sociales que la hacen posible, es más, son estas relaciones las que le dan cierta capacidad de amortiguar los impactos de las crisis cíclicas del capital y compensar los limitados procesos de distribución de servicios básicos.

Los decretos analizados en párrafos anteriores muestran la activa intervención estatal para promover la inversión privada. Sin embargo, esta actitud estatal no sólo es producto del convencimiento ideológico que Alan García profesa del credo neoliberal, sino que se fundamenta en la propia necesidad del capital de replantear su relación con las economías de subsistencia y, fundamentalmente, con el espacio que estas ocupan. El capital podría estar mostrando la acentuación de algunas determinaciones mediante las cuales reorganiza las formas de propiedad de la tierra de las comunidades y también de la producción campesina. Algunos ejemplos son: la especialización en monocultivos, el reemplazo de las formas de intercambio de trabajo por el pago de jornales –lo que permite control de fuerza de trabajo en épocas clave del proceso productivo y deriva en diferenciación social campesina–, transacciones de tierras que generan concentración de la propiedad y campesinos sin tierra, creciente empleo rural no agrícola, la conversión de campesinos y/o propietarios en proletariado de la agroindustria²³. Estas transformaciones de las relaciones sociales podrían mermar las capacidades que las sociedades campesinas han tenido para reproducirse en su territorio, más aún en el contexto de creciente variabilidad y cambio climático.

Capitalismo y cambio climático: empezando a dialogar

El capitalismo y el cambio climático moderno están vinculados en su origen y tienen una correlación positiva a lo largo de su trajinar por la historia²⁴.

²³ Impactos de la expansión capitalista en economía campesina de Paucartambo (Cusco) en Zimmerer, Karl S. «Labor Shortages and Crop Diversity in the Southern Peruvian Sierra». *Geographical Review*, vol. 81, n.º 4. New York: The American Geographical Society, 1991, pp. 414-432.

²⁴ Ayers, Jessica y Dodman, David. «Climate change adaptation and development I: the state of the debate». *Progress in Development Studies*, vol. 10, n.º 2. London: SAGE Journals Online, 2010,

Las variaciones del clima planetario están presentes en cualquier escala temporal de análisis, sin embargo, las ocurridas hace más de trescientos años se atribuyen a procesos naturales, mientras que el cambio climático moderno –i.e. los últimos trescientos años–, ha sido causado por la actividad humana, fundamentalmente por el incremento de la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) debido al uso de combustibles fósiles. Más aún, el calentamiento de la parte final del siglo XX no tiene precedentes en los últimos 2000 años, y esto sólo se puede atribuir a la actividad de la sociedad humana²⁵.

El porvenir y lo esperable

El cambio climático es el proceso más importante de las últimas tres décadas en los andes tropicales, porque agudiza de una forma sin precedentes, la transformación del ecosistema andino derivada de la mutua interdependencia de naturaleza y sociedad en este territorio. Desplazamientos de pisos ecológicos y zonas de producción, procesos ecológicos aún no estudiados, y modificaciones de los regímenes hídricos son algunas de las manifestaciones ecológicas de dicha agudización²⁶. Además, vinculados al cambio climático se están produciendo cambios en los patrones climáticos –e.g., precipitación y temperatura–, incremento tanto de la ocurrencia como de la intensidad de los fenómenos climáticos extremos –e.g., sequía, heladas, granizadas y retroceso de los glaciares²⁷–.

pp. 161-168. Postigo, Julio C. «La Naturaleza social del cambio climático». *Boletín de la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP)*, vol. 26, n.º Octubre. México D.F.: ALOP, 2009.

²⁵ Solomon, S., et al. *Climate Change 2007: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge; New York: Cambridge University Press, 2007. Mann, Michael E. «Climate Over the Past Two Millennia». *Annual Review of Earth and Planetary Sciences*, vol. 35, n.º 1. Palo Alto: Annual Reviews, 2007, pp.111-136. Noble, Ian, et al. «Climate Change». En: Kanchan Chopra, Rik Leemans, Pushpam Kumar y Henk Simons, ed. *Ecosystems and Human Well-being: Policy Responses, Volume 3*. Washington D.C., Covelo, London: Island Press, 2005.

²⁶ Earls, John. «Organización social y tecnológica de la agricultura andina para la adaptación al cambio climático en cuencas hidrográficas». *Tecnología y Sociedad*, vol. 16, n.º 8. Lima: Soluciones Prácticas-ITDG, 2009, pp. 13-32. Torres, Juan y Gómez, Anelí. *Adaptación al cambio climático: de los fríos y los calores en los Andes*. Lima: Soluciones Prácticas-ITDG, 2008. Buytaert, Wouter, et al. «Potential impacts of climate change on the environmental services of humid tropical alpine regions». *Global Ecology and Biogeography*. 2010 (por publicar).

²⁷ Mark, B. G. y McKenzie, J. M. «Tracing Increasing Tropical Andean Glacier Melt with Stable Isotopes in Water». *Environmental Science & Technology*, vol. 41, n.º 20. Washington D.C.: American Chemical

Considerando que en todos los escenarios de emisiones de GEI²⁸ la situación económica en el 2100 será de crecimiento y mayor riqueza, se puede inferir que el capitalismo continuará su expansión aunque los patrones espaciales de esta son variados. Para el Perú se puede afirmar que las determinaciones del capitalismo continuarán su definición con la creciente tensión con la producción de subsistencia. La tendencia de una participación del Estado a favor de la expansión capitalista podría tener algunos matices derivados tanto de la inestabilidad del mercado internacional, como de la lucha de clases. Es pertinente recordar que esa lucha llevó al gobierno de Toledo a retroceder en sus intentos de privatizar la provisión de energía –i.e., «Arequipazo»–, y al de García a frenar en sus afanes de privatizar las tierras comunales.

Es de esperar que el Estado responda orgánicamente frente al cambio climático cuando este comprometa las posibilidades de reproducción del capital y el modelo de acumulación imperante. En este sentido, algunas respuestas podrían relacionarse con la construcción de más proyectos de irrigación del desierto costero, el que será más abatido por fenómenos del Niño mas extremos y frecuentes. La provisión de mayores seguridades para las inversiones y probablemente menores obligaciones tributarias a las industrias extractivas, por estar invirtiendo en tiempos de creciente incertidumbre²⁹. El patrón de concentración de la tierra se consolidará con grupos económicos siendo propietarios de miles de hectáreas en los valles³⁰. Este retorno del latifundio alterará las relaciones de poder, la estructura agraria y las relaciones sociales tanto en las zonas

Society, 2007. pp. 6955-6960. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). *Análisis del impacto de los eventos fríos (friaje) del 2008 en la agricultura y ganadería alto andina en el Perú*. Lima: FAO, 2008.

²⁸ Nakićenović, Nebojša, et al. *Special report on emissions scenarios: a special report of Working Group III of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.

²⁹ Para el caso de la Amazonía ver Dourojeanni, Marc. «El futuro incierto de la Amazonía peruana». *Le Monde Diplomatique*. Lima: Abril 2010 (<http://www.eldiplo.com.pe/el-futuro-incierto-de-la-amazonia-peruana>).

³⁰ Mientras este ensayo es elaborado, se debate en el Congreso de la República el Proyecto de Ley 3194 que limita la extensión de la propiedad agraria en la costa en 40,000 ha productivas. La "justificación" del proyecto es evitar el latifundio; ignorando, los congresistas, que antes de la reforma agraria la propiedad más extensa—Casagrande—tenía casi 30,000 ha. Lo que intentaría este proyecto es formalizar el latifundio hasta 40.000 ha y evitar la concentración de tierras por parte de algunos grupos de poder económico que actualmente poseen extensiones mayores a 50,000 ha. en algunos valles costeros. Al respecto ver Eguren López, Fernando. "40 mil hectáreas ¿es mucho o poco?" *La República*. Lima: 29 de Abril de 2010.

de producción como en los lugares de donde extraen la fuerza de trabajo. Las crecientes agroindustrias y población continuarán su ascendente demanda de agua y tierras. Es posible también que la creciente masa de trabajadores implemente nuevas formas de organizarse, logrando mejorar sus condiciones laborales y de reproducción material.

La expansión del capitalismo en zonas aptas para negocios rentables continuará transformando el uso y la cobertura del suelo. El ejemplo de la «industria» del turismo y la transformación del Valle Sagrado en Cusco –de producción agrícola familiar en espacio de recreación, de población de pequeños propietarios y campesinos a trabajadores o proveedores de servicios o productos a hoteles y restaurantes–, cuestiona el destino de: i) las actividades productivas en zonas atractivas para el capitalismo, ii) la pequeña agricultura y la producción campesina en tierras marginales, y iii) las formas productivas que no tienen el auspicio estatal, ni los recursos financieros, políticos ni tecnológicos para enfrentar la variabilidad y cambio climático.

Los pequeños y medianos productores, y los campesinos indígenas, tendrán que depender, una vez más, de sus capacidades sociales y culturales para responder a la naturaleza³¹, además de enfrentarse a prácticas productivas que los desestructuran, a proyectos políticos que buscan expropiarles sus territorios, y a panfletos presidenciales que ignoran las múltiples e históricas formas en las que sociedades campesinas e indígenas, han transformado la naturaleza y el mundo social que los rodea.

³¹ Adger, W. Neil. «Social capital, collective action, and adaptation to climate change». *Economic Geography*, vol. 79, n.º 4. Worcester: Clark University, 2003, pp. 387-404. Earls, John. «Organización social y tecnológica de la agricultura andina para la adaptación al cambio climático en cuencas hidrográficas». *Tecnología y Sociedad*, vol. 16, n.º 8. Lima: Soluciones Prácticas-ITDG, 2009, pp. 13-32. Postigo, Julio C., et al. «Change and Continuity in a Pastoralist Community in the High Peruvian Andes». *Human Ecology*, vol. 36, n.º 4. New York: Springer, 2008. pp. 535-551.